

MINISTERIO COORDINADOR DE PATRIMONIO
Simposio Internacional Estrategias después de Río+ 20:
“¿Cuáles son las vías de acción para un planeta vivible?”
Quito 10 y 11 de octubre 2012

El Gobierno del Ecuador con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Instituto Internacional de Investigación Política de Civilización de Francia, en el marco de las Universidades Itinerantes Río 20 años después, anuncia la celebración del **“Simposio Internacional Estrategias después de Río+ 20: “¿Cuáles son las vías de acción para un planeta vivible?”**, que tendrá lugar del 10 al 11 de octubre en el Centro de Conferencias Eugenio Espejo en Quito, Ecuador.

Este foro internacional se desarrolla luego de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, Río+20 realizada en Río de Janeiro del 20 al 22 de junio de 2012, 20 años después de la histórica Cumbre de la Tierra celebrada del 2 al 13 de junio de 1992. En Río+20 se presentaron importantes propuestas, como la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza y el paradigma del Buen Vivir, que se están integrando en el debate mundial. Esto es fundamental, considerando, por ejemplo, los impactos del cambio climático, que han alcanzado niveles que no pueden ser ignorados y que afectan de manera significativa no sólo el desarrollo económico y social a nivel mundial, especialmente de los países en desarrollo, sino el futuro de la humanidad. Por ello, la necesidad cotidiana de tomar medidas a nivel individual y colectivo en pro de la preservación del ambiente se hace más urgente.

Hoy debemos repensar el mundo, reafirmar al ser humano y los derechos de la naturaleza, a través de un nuevo enfoque: hacer un inventario y un diagnóstico del modelo de desarrollo socio-económico, insistiendo sobre los aspectos que ponen en peligro la vida en la Tierra y las perspectivas de evolución. Debemos, además, replantear el rol y el lugar de América Latina en el debate, a partir del reconocimiento de la ineficiencia del concepto de desarrollo y de las perspectivas de otras alternativas, como el Buen Vivir.

El Simposio tiene como objetivo fundamental plantear el proceso para la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza, el rol que puede tener un Tribunal Internacional de Crímenes el Futuro de la Humanidad y la pertinencia paradigmática de la noción de Buen Vivir. El conjunto de esta nueva visión del mundo busca una política de civilización económicamente solidaria, socialmente equitativa, ecológicamente sustentable y éticamente responsable; respetuosa de los recursos naturales y de los ecosistemas, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

Es necesario promover una responsabilidad colectiva, es decir una “política de la humanidad”, derrocando la ideología de mercado, considerada como la panacea para todos los problemas, cuestionar el sentido de lo necesario y de lo superfluo, sentar las bases de una justicia inter e intrageneracional, que delibere sobre las responsabilidades.

Este simposio analizará las estrategias que deberán impulsar los gobiernos y la sociedad civil, luego de Río+20, para la creación de un mundo sostenible. Con estos objetivos, convocamos a universitarios, parlamentarios, académicos, gobiernos locales, ecologistas, líderes comunitarios e investigadores a participar en este Simposio.

AGENDA PRELIMINAR

PRIMER DÍA - 10 DE OCTUBRE

08:00 – 09:00 INSCRIPCIONES
09:00 – 10:15 ACTO DE INAUGURACIÓN Y BIENVENIDA

PANEL N°1

10:30 – 13:00 **¿LA TIERRA ESTÁ INQUIETA? – BALANCE DE RESULTADOS DE RÍO+20 Y PERSPECTIVAS**

- María Fernanda Espinosa, Ministra Coordinadora de Patrimonio de Ecuador.
- Cristovam Buarque, Profesor de la Universidad de Brasilia y Presidente de la Comisión preparatoria Río+20 del Senado Brasileño.
 - Alfredo Pena-Vega, Instituto Internacional de Investigación, Política de Civilización de Francia (EHESS-CNRS).
 - Pedro Arrojo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

13:00 – 14:30 ALMUERZO/RECESO

PANEL N°2

14:30 – 16:30 **RETO DE NUEVOS MODOS DE CONVIVENCIA: ALTERNATIVAS PARA LA SUSTENTABILIDAD**

- Fander Falconí, Secretario Nacional de Planificación.
- Jaime Preciado, Jefe del Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara, México.
- Elimar Pinheiro do Nascimento, Docente del Departamento de Sociología de la Universidad de Brasilia, Brasil.
- Sergio Manghi, Profesor de Procesos Culturales de la Universidad de Parma, Italia.
- Elena Proden, Investigadora Asociada del Instituto de Naciones Unidas para la Formación y la Investigación (UNITAR).

16:30 – 17:00 REFRIGERIO

PANEL N° 3

17:00 -19:00 **DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA**

- Patricio Pazmiño, Presidente de la Corte Constitucional del Ecuador (por confirmar)
- Enrique Leff, Profesor-Investigador UNAM México, experto en temas ecológicos
- Leonardo Boff, Premio Right Livelihood (por confirmar)
- Joss Brooks, Ambientalista y director del proyecto Pitchandikulam en Auroville-India.
- Nicola Bullard, Investigadora para Focus on the Global South de Tailandia.
- Baltazar Garzón, Jurista español. Asesor del Tribunal Penal Internacional de La Haya.

19:30 – 21:00 CENA PONENTES INTERNACIONALES

SEGUNDO DÍA - 11 DE OCTUBRE

PANEL N° 1

- 08:30 – 10:00 **EL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE CRÍMENES CONTRA EL FUTURO DE LA HUMANIDAD: Los derechos de las generaciones futuras**
- Juan Montana, Director Ejecutivo de la Corte Constitucional de Justicia de Ecuador.
 - Enrique Viale, Presidente de la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas
 - Cristovam Buarque, Profesor de la Universidad de Brasilia y Presidente de la Comisión preparatoria Río+20 del Senado Brasileño.
 - Michel Prieur, fundador de la Sociedad Francesa para el Derecho Ambiental.
 - Catherine Pearce, integrante de World Future Council.

PANEL N° 2

- 10:30 -12:00 **NUEVOS INDICADORES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**
- Rafael Burbano, Asesor del Secretario Nacional de Planificación.
 - Pablo González, Jefe Regional del Informe de Desarrollo Humano, PNUD
 - George Gray Molina, Economista en Jefe del PNUD para América Latina y el Caribe.
 - Ugyen Tshewang, Secretario de la Comisión Nacional de Medioambiente del Reino de Bután (por confirmar)

PANEL N° 3

- 12:00 - 13:00 **¿QUÉ POLÍTICAS ADOPTAR PARA ESTIMULAR LA INNOVACIÓN ENERGÉTICA Y PROTEGER LA NATURALEZA?**
- Alfredo Samaniego, Subsecretario de Soberanía Energética.
 - Guido Girardi, Presidente de la Comisión del Futuro del Senado de Chile.
 - Josep Borrell, experto en energías y catedrático universitario

13:00 – 14:00 **ALMUERZO/RECESO**

PANEL N° 4

- 14:00 – 15:00 **SOCIEDAD DEL BIOCONOCIMIENTO**
- René Ramírez, Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - Philippe Desbrosses, Promotor de agricultura biológica en Europa
 - Egleé Zent, Especialista en Etnobiología, Etnobotánica y Ecología Humana.
- 15:00 – 16:30 **MESA DE TRABAJO: DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS POST RÍO+20 – PLAN ESTRATÉGICO DE TRABAJO**
- María Fernanda Espinosa, Ministra Coordinadora de Patrimonio
 - Enrique Leff
 - Elimar Pinheiro do Nascimento

16:30– 18:30 **GRUPOS DE TRABAJO – CÍRCULOS REFLEXIVOS**

- ***Alternativas de sustentabilidad***
Jeannette Sánchez y Sergio Manghi
- ***Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza y Tribunal de Justicia Ambiental***
Patricio Hernández y Michel Prieur.
- ***Nuevos Indicadores para el Desarrollo Sostenible***
Rafael Burbano y Cristovam Buarque
- ***Nueva Arquitectura Financiera***
Freddy Trujillo y Jaime Preciado
- ***Bioconocimiento***
Tarsicio Granizo y Stanford Zent
- ***Nuevas solidaridades en el camino de la sostenibilidad (confluencias de jóvenes, mujeres, redes, organizaciones y movimientos sociales)***
Teresa Mosquera y Jaime Retamal.

18:30 **SÍNTESIS Y CLAUSURA**